Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

Conferida a los Señores Dn. Lorenzo Plato, y Dn. Diego Hern.z a quienes esta Ciud. confiere su poder Exp.l con todas las facultades necesarias p.a q.e se confieran al Exp.do Sitio de la Disputa y pidan y soliciten q.e corresp.da a los dros. de esta Ciud. en la Explic.da Dilix.a acompañando a dhos. Señores qualq.a de los Secret.s de este Ayuntam.to y el Mayordomo de Prop.s de esta Ciud. pasando se oficio a la Ye. Junta de Prop.s y arb.os para q.e mande librar las cantidades de mrs. necesarias.

Acuerdo sobre Carnes. La Ciud. Dijo: Que atento a la Carestia de Rex.os de Carne de Carn.o y subida de su precio Acuerda: se Admitan desde luego los Rex.os de Obeja. La Ciud. Acuerda: se Escriva al Cav.ro Adm.or de la Sal, estar recox.do el Importe del Repartim.to del año proxmo. pasado.

Cuenta de Dn. Juan Vallejo. El S.or Dn. Juan Vallejo Dio Cuenta a esta Ciud. haver Elex.do p.a el Establecim.to de Sala Capitular Secret.a y Archivo, med.te a hallarse apuntaladas las Salas Capitulares, las de Dn. Jn. Gd. Camp.o Vent.do